

## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL 12 DE JUNIO DEL 2020 EN FORMATO VIRTUAL

La sesión ordinaria la presidió el Decano, arquitecto Reynaldo Ledgard. Contó con la presencia de los miembros del Consejo: docentes Paulo Dam, Pablo Vega Centeno, José Canziani, Susana Biondi, Sofía Rodríguez Larraín, Pedro Belaunde y Manuel Flores; asistieron también las alumnas Andrea Elorrieta, Kelly Quispecondori y Ana Paula Espinoza.

A pedido del Decano, participó la docente Sophie Le Bienvenu en su calidad de Directora de Estudios y la estudiante Milagros Toribio en su calidad de exrepresentante del Consejo

Luego de verificar el quórum reglamentario se puso a consideración del Consejo el Acta de la sesión del 15 de mayo del 2020 para su conocimiento y aprobación. Después de aprobarla, se dio por iniciada la sesión correspondiente a esta fecha.

### **INFORMES**

- El Decano de la Facultad informó a los miembros del Consejo, para su conocimiento y opinión, un balance de los Jurados Cruzados que se realizaron el día 11 de junio de manera virtual. El Secretario de la Facultad informo de manera general las incidencias de la jornada y los niveles de participación en las diferentes sesiones

La docente Rodríguez Larrain y las estudiantes Quispecondori y Espinoza consideraron positiva la experiencia de los jurados y que se desarrolló de manera ordenada.

El Secretario Académico consideró que antes de difundir las grabaciones de los jurados cruzados el Consejo de Facultad debería determinar los niveles acceso y seguridad que deberían tener.

El docente Dam mencionó que en las reuniones de coordinación con el Centro Federado se acordó compartir las grabaciones en un entorno protegido porque se trataba de una evaluación intermedia del Taller y no tenía sentido una difusión más amplia por ser trabajos en proceso.

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL 12 DE JUNIO DEL 2020 EN FORMATO VIRTUAL

El Decano opinó que las sesiones deberían estar disponibles de manera sencilla y fácil a todos los profesores y alumnos de la Facultad, pero no difundirlas de forma abierta y libre a todo el público en general.

Las estudiantes Quispecondori y Espinoza remarcaron la importancia de que esta información llegue a todos los alumnos de la Facultad y que se debía avisar el tipo de difusión que se iba realizar.

- El Decano de la Facultad puso en consideración y opinión de los miembros del Consejo, la modalidad de las sustentaciones de los Proyectos de Fin de Carrera que se deberían realizar en el semestre 2020-2
- El Decano de la Facultad puso en consideración y opinión de los miembros del Consejo el cronograma de semestre 2020-2

El docente Dam hizo notar que el semestre solo tiene 17 semanas y por lo tanto, no se podría tener una semana libre donde los alumnos desarrollan sus entregas de taller, el docente Flores aludió que los talleres podrían ajustar su labor y críticas de modo que los estudiantes cuenten con esta semana de trabajo. El Decano de la Facultad mencionó que se debería buscar acabar con el semestre antes del 25 de diciembre,

Las estudiantes Espinoza y Quispecondori explicaron que era importante mantener tanto la semana de exámenes como la semana libre para terminar la entrega de los talleres. Consideraron que su recorte o su suspensión de alguna de ellas iban a provocar la oposición del estudiantado.

El docente Manuel Flores opinó que se podría pasar el programa de exámenes a la semana 15, la profesora Rodríguez Larraín consideró que habría que estudiar la posibilidad de alargar el semestre después de navidad y el docente Pablo Vega Centeno

opinó que atendiendo la excepcionalidad del semestre no se debería renunciar a realizar la entrega el 26 de diciembre.

El docente Dam adujo que se debería explorar la posibilidad de la siguiente opción: la entrega de talleres se realiza el 26 de diciembre, se pondría nota pendiente a los estudiantes y luego los profesores califican y regularizan notas la primera semana del enero. De manera paralela se tendría el compromiso de darles a los estudiantes las excepciones en la matrícula en verano. El Secretario Académico mencionó que no habría ningún problema con esta posibilidad siempre y cuando no se dicte taller en ese ciclo

El Decano de la Facultad, Reynaldo Ledgard y el docente Paulo Dam observaron difícil que se pueda hacer cursos de Taller en verano, por la cantidad de semanas y la necesidad de tener una oferta para todos los semestres.

## **ACUERDOS**

Se acordó que las grabaciones de las sesiones de los Jurados Cruzados deberían estar disponibles de manera sencilla y fácil a todos los profesores y alumnos de la Facultad, pero no difundirlas de manera libre al público en general.